

# LA MOSCA EN LA CENIZA

Argentina  
2010

Directora: Gabriela David



**Palabras clave**

trata de mujeres,  
prostitución,  
amistad,  
responsabilidad  
social, explotación  
sexual.

## LA ESPERANZA Y LA DIFICULTAD DE RESURGIR ENTRE LAS CENIZAS

*La mosca en la ceniza* es la historia de dos jóvenes amigas, Nancy y Pato, oriundas de Misiones, quienes son engañadas y llevadas a la ciudad de Buenos Aires, a una casa de citas, como prostitutas. La película plantea el tema de la trata de mujeres, de la explotación sexual, pero también plantea el tema de las diferencias entre las personas a la hora de enfrentar los problemas.

Personalmente, es un texto que me sacudió. No es mi costumbre escribir en primera persona, pero en esta oportunidad me gustaría enmarcar esta escritura en un personal punto de partida. Escribo este texto como mujer, como enseñante

de jóvenes que quieren ser docentes, pero también como madre de adolescentes mujeres, como parte de un sector social –la clase media– y de una profesión –la docencia universitaria– que mira el mundo desde su particular enclave y perspectiva. Si parto de aquí, es porque me ha resultado imposible sustraer este lugar a la conmoción que me ha provocado esta película.

Creo que este es uno de sus rasgos. *La mosca en la ceniza* es un film fuerte, que presenta una problemática dura: la de la explotación sexual, o la prostitución como modo de supervivencia en un contexto de privación ilegítima de la libertad. Lo que suele llamarse “trata de personas”. El cuidado con el que está narrada la historia y el marco que le da la amistad entre las protagonistas no obvia que sea un film difícil de ver y sostener (a mí me resultó así), que duele, que interpele y que ponga en evidencia una situación extrema, donde la bronca por el abuso y la injusticia incomoda.

Muchas veces he pensado al cine como una ventana a otros mundos. Desde su invención, cumplió el papel de acercar geografías y costumbres, sorprendernos con historias y situaciones que hasta el momento eran impensadas, presentar problemas amplios y generales encarnados en historias singulares, abrir otros mundos a la imaginación. Esto me sucedió con *La mosca en la ceniza*: se abrió ante mí una situación que no por saber de su existencia resultó menos sorprendente e inquietante. Es que la trata de mujeres, el secuestro y apropiación de chicas para ponerlas al servicio de la prostitución es un tema duro, de esos de los que uno no quisiera saber, porque es un saber que duele. *La mosca en la ceniza* es una ventana a un mundo sórdido y complejo.

La distancia que este mundo tiene con el mío me hizo pensar en el riesgo de cierta curiosidad mórbida, de cierta fascinación por lo abyecto, por el horror que toca a otros, riesgo que vuelve al saber sólo tranquilizador de conciencias. ¿Cuál es el papel de la educación frente a esta problemática? ¿Qué saber, cómo, cuánto, cuándo? ¿Qué papel le toca a la escuela, a los docentes que trabajan con adolescentes frente a este problema? ¿Cuál sería la finalidad de una educación que le dedique tiempo y espacio al problema de la trata de mujeres? Si no es una situación que se “previene” con la educación, ¿cuál sería el objetivo de abrir, en la escuela, ventanas a estos mundos?

Una vez encontrada una respuesta a estas preguntas, quedan otras: ¿cómo trabajarlo? ¿Qué diferencia le aporta el cine a su tratamiento? ¿Cuáles son las implicancias de su inclusión en el ámbito escolar?

## EDUCAR Y HACER VISIBLE

El tema de la trata de personas y de la explotación sexual no posee zonas grises: es clara e indudablemente condenable, tal como lo refleja *La mosca en la ceniza*. Este film no deja dudas en relación con lo terrible de la temática, así como tampoco deja dudas en cuanto a las responsabilidades de quienes la llevan adelante, como es el caso de Susana y Oscar, a quienes fácilmente reconocemos como seres despreciables, amorales: violentos, abusadores, mentirosos, cínicos, manipuladores, responsables directos de la situación de injusticia que el film presenta. Por momentos pareciera que no presentan rasgos de humanidad siquiera.

Podríamos ofrecer una primera respuesta a nuestras preguntas: la educación tiene la tarea del reconocimiento de estas situaciones y la puesta en blanco sobre negro de la injusticia que representan. La educación en este punto puede contribuir a reconocer y aislar el mal, hacer visibles conductas y prácticas aberrantes, a señalar con claridad lo que es necesario rechazar y condenar sin ningún tipo de dudas, a aislar responsabilidades, a asomarse al lado oscuro de la sociedad en la que vivimos y enfrentarlo.

La escuela media, en cuanto puede alojar espacios de debate con adolescentes, se ofrece como ámbito para pensar con ellos el mundo que tenemos y el que queremos. Las ventanas que ofrece el cine no son siempre a las maravillas que pudieran estar más allá de nuestros sentidos, son ventanas también abiertas al drama, a situaciones humanas complejas, que pueden incluso no ser vistas aunque estén frente a nuestras narices.

Quisiera también ensayar otra respuesta a nuestras preguntas iniciales. Frente a la cuestión de qué puede aportar la educación, existe una respuesta que excede a esta problemática, pero que la incluye. Me refiero a las posibilidades que la educación ofrece para ordenar lo permitido y lo prohibido, para construir límites, levantar murallas, establecer territorios. La educación, como el proceso a través del cual se construye visibilidad sobre los otros y se hace carne qué es justo y qué no lo es, constituye una herramienta de intervención indeclinable sobre el mundo que vivimos, aún cuando no ofrezca garantía alguna sobre sus efectos. Porque ¿sería este el mismo mundo si no hubiera una intervención educativa acerca del bien y del mal? Situaciones como las de Pato y Nancy, en *La mosca*

*en la ceniza*, ¿podrían tener otro devenir, con intervenciones conscientes de las situaciones de injusticia por parte de los actores que en ella participan? La construcción de los vínculos de una sociedad basados en el respeto no va a garantizar que no sucedan abusos como los que muestra la película, pero puede contribuir a lidiar con ellos de un modo menos costoso para los involucrados. Cuando un grupo humano establece claramente qué es lo permitido y qué es lo prohibido, qué es lo deseable y qué es lo abyecto, la vida en común parece más posible.

En tercer lugar quisiera plantear que en este film, como en la vida, no todo es blanco y negro. Alrededor de la problemática del comercio sexual se abre una cantidad de zonas grises, de territorios que sufren diferenciadas condenas por parte de la sociedad. Detengámonos un momento, por ejemplo, en un término demasiado habitualmente usado para insultar, muy presente en la película: *hijo de puta*. ¿Cómo es que la palabra “puta” insulta al mismo tiempo que designa una modalidad de comercio sexual? ¿Por qué la expresión “hijos de puta” es un insulto? ¿Acaso un hijo de una prostituta porta alguna condena por el hecho de serlo, que lo vuelve un ser indeseable?

¿Qué es lo que se construye alrededor de la prostitución en nuestros tiempos? ¿Es la sexualidad un bien de consumo? ¿Es la prostitución un oficio que hay que erradicar, o tiene el estatuto de trabajo, como otros? ¿Pueden las regulaciones del estado contribuir a prevenir situaciones de explotación alrededor de la prostitución? ¿Tiene alguna responsabilidad quien paga por sexo? ¿Es un problema de libertad, en relación a que la cuestión es decidir si se vende

o no sexo, o es un problema que excede la libertad? ¿Quiénes son las mujeres que habitan las casas de citas, los burdeles? ¿Cómo es que llegan a ser tales? Cualquier asomo al problema muestra que es más complejo que una cuestión de decisión, que atrás de las mujeres que venden sexo existen muchas veces historias de abuso, de pobreza, de necesidad extrema, de falta de alternativas, de consumo de drogas. Hay mujeres que venden sexo en todos los sectores sociales, hay también otras formas de prostituirse. Pero no podemos negar que lo que muestra el film es algo común y generalizado: muchas prostitutas provienen de situaciones límite, de falta de alternativas, de necesidad de supervivencia.

Por otro lado, la sexualidad no deja de ser un ámbito de la vida donde pareciera que una mujer es especialmente vulnerable, donde se multiplican las situaciones de abuso, las violaciones, donde muchas adolescentes enfrentan situaciones no deseadas que, aunque muy lejos de la problemática que presenta la película, tienen que ver con el propio deseo y la libertad de elegir lo que uno quiere para sí y lo que no. Esta película abre un espacio para esas discusiones, para mirar el problema en su complejidad, para atender cómo nos interpela en relación a nuestra clase social, género o actividad, nos enfrenta a mirar aquello que fácilmente eludiríamos, como lo hacen los vecinos en la película, como podemos hacerlo nosotros frente a tantas situaciones de violencia.

Hasta aquí quedaron enunciadas tres puertas de entrada al texto fílmico, tres dimensiones que se abren para la mirada conjunta. No son las únicas. Otras muchas se desprenden también: la amistad, el peligro, las diferencias a la hora de enfrentar un problema, las

miradas frente al mundo, la indiferencia.

Todas ellas pueden tener entrada en la escuela media, se prestan al trabajo conjunto con otros, pero no son problemas escolares ni didácticos, no se prestan necesariamente al tratamiento escolar. ¿Cómo construir un abordaje que combine la potencia del cine para contar una historia y la función de la escuela para lidiar con ella?

### VER, PENSAR, CONMOVER

El cine como ventana al mundo, con sus señas particulares, su lenguaje, su capacidad de interpelar y enojar, de emocionar e inquietar, ofrece una entrada distinta a los habituales tratamientos escolares de las problemáticas sociales. Allí radica su potencia y de allí nace la alternativa para que la escuela ensaye cruces con otros lenguajes y otras modalidades de abordaje de cuestiones tan espinosas. Sin embargo, es necesario situar las posibilidades que nacen de este cruce, mostrar qué es lo que hace la diferencia en el hecho de trabajar con el cine dentro del ámbito escolar. Esa diferencia no radica sólo en que el cine amplía los límites de la racionalidad escolar e interpela los sentidos y los sentimientos. Si fuera sólo así, bastaría con que en la escuela, en el mejor de los casos, se proyecte la película, o al menos la ponga a disposición para que los estudiantes la vean. Sin embargo, creo que hay otras diferencias que hacer. Me refiero a la escuela como ámbito de producción y de confrontación de pensamiento, de debate, de lucha por construir significación.

En una conferencia que dictó en nuestro país, el filósofo Philippe Meirieu se refería al trabajo específicamente pedagógico, en estos

términos:

“Creo en la capacidad de conmover que tienen los relatos, esa conmoción de las personas implica *poner en movimiento*, no someter. Poner en movimiento es exactamente lo que significa la palabra ‘emoción’. La emoción no es detener a la gente donde está, sino poner en movimiento a la gente para permitirle ir hacia otro lugar.

La función de conmover, de conmoción del relato, que tiene la historia también, es lo que hace al poder emancipador de los saberes. Tenemos que emocionar, conmover, poner en movimiento. Poner en movimiento no es limitarse al segmento racional. Y tampoco es la emoción de la telerrealidad. La emoción de la telerrealidad no pone en movimiento, no conmueve, sino que funciona en un juego narcisista entre la persona y lo que esa persona está viendo. Basarme en el principio del motivo identificatorio no pone el pensamiento en movimiento. Debemos asumir entonces ese papel de la emoción: que la emoción ponga el pensamiento en movimiento”.

Pensamiento, dice Meirieu. En otro lugar de la misma conferencia sostiene que el desafío mayor de una educación democrática es hacer que el pensamiento sea el eje de nuestra clase, “más que la evaluación, más que el control, más que los deberes”.<sup>2</sup> El pensamiento no como operación meramente cognitiva, sino como

fundamento del juicio, como interpelación a la inteligencia, como desplazamiento de los límites. El pensamiento como herramienta de intervención en el mundo. Quizá de eso pueda tratarse el trabajo pedagógico: no de la racionalidad escolar (disciplinaria, metodológica, didáctica), sino de extrañar el mundo, de pensarlo, para reubicarnos en él, para darle a las cosas su justo lugar, para pelear por lo que creemos.

El trabajo con el pensamiento no es tarea sencilla. En el texto de Meirieu aparece el término *emancipación* ligado a la tarea educativa; más precisamente, Meirieu habla del “poder emancipador de los saberes”. Pero *conocer* no es necesariamente *pensar*. Y el trabajo escolar no necesariamente ni siempre *emancipa*, como lo ha demostrado largamente la pedagogía. Se trata, más bien, de pararse frente al mundo y pensarlo, aún cuando lo que provenga de esta actividad no resulte necesariamente felicidad, sino que puede ser desolación, tristeza o desánimo. George Steiner lo dice de este modo: “El dominio del pensamiento, de la misteriosa rapidez del pensamiento, exalta al hombre por encima de todos los demás seres vivientes. Sin embargo lo deja convertido en un extraño para sí mismo y para la enormidad del mundo”. El pensamiento, en todo caso, como *responsabilidad*, como tarea de inscripción de lo propiamente humano en el mundo que nos toca vivir.

Podemos ver cómo funciona esto en *La mosca en la ceniza*: no es la inteligencia la que mueve la salida, no es quien tuvo más éxito en la escuela ni quien comprende cabalmente lo que está sucediendo quien consigue intervenir sobre ella de modo exitoso. No es la rebelión contra la injusticia ni lo insoportable que puede resultar el

1. Meirieu, Philippe: *La opción de educar y la responsabilidad pedagógica*, conferencia dictada el 30 de octubre de 2013 en el Ministerio de Educación de la República Argentina, pág. 30; destacados en la versión impresa de la conferencia realizada por el Ministerio de Educación.

2. Meirieu, op. cit., pág. 13.

abuso lo que permite salirse de él. Es más bien una fuerza *otra*: la amistad, el vínculo que une a las protagonistas y que se convierte en un motor cuando se ve puesto en peligro. Lo que le da la salida, lo que permite resurgir de entre las cenizas, es una fuerza capaz de sortear dificultades que no pareciera tener mucho que ver con la inteligencia escolar. Tiene más bien que ver con una pulsión de vida, con animarse a responder ¿qué responsabilidad tenemos frente al mundo que nos toca?

### ¿QUÉ RESPONSABILIDAD NOS CABE FRENTE A LA VIDA QUE TENEMOS?

Quizá la pregunta sea un tanto “pesada” para estudiantes de nivel medio, para jóvenes que recién se asoman al mundo. En todo caso queda discutir, entre nosotros, adultos, qué responsabilidad le toca a la escuela en la reflexión sobre la condición humana, sobre el mundo en el que vivimos y que heredarán nuestros alumnos. Pero no hay que olvidar que el problema de la trata de personas es parte de ese mundo.

La prensa ofrece sistemáticamente relatos de jóvenes desaparecidas, donde se sospecha de secuestro y posterior explotación sexual. Ha habido casos emblemáticos no sólo en la Argentina, sino en todo el continente. De Marita Verón a los asesinatos de las mujeres de Ciudad Juárez en México, nos encontramos con un amplio espectro de situaciones donde se combinan la pobreza, la falta de derechos, la debilidad de las instituciones y la complicidad de algunos sectores de la sociedad. Estos casos plantean la pregunta de quién, qué adolescente o joven está exenta de quedar atrapada en una situación así.

Los y las jóvenes que están en las aulas de nuestras escuelas pueden vivir más o menos distantes a esta problemática. Y, seguramente, dependiendo de que sean varones o mujeres, que sean de sectores populares o de sectores medios, que tengan más o menos posibilidades, la temática de la trata puede resultarles más o menos dolorosa, ajena o exótica. La tarea de abordarla –y el modo de hacerlo– es parte de los que nos toca a nosotros.

María Silvia Serra  
Profesora en Ciencias de la Educación, magister  
y doctora en Ciencias Sociales, docente e investigadora.

# ACTIVIDADES

Para alumnos

La película *La mosca en la ceniza* cuenta la historia de dos jóvenes de una provincia argentina, que puede resultar más o menos cercana a la situación de ustedes.

1. ¿Para qué creen que sirve ver esta película? ¿Por qué les parece importante o valioso verla en la escuela? ¿Les parece que sería útil o interesante para todos organizar un debate sobre este tema? ¿A quién podrían pedirle ayuda?
2. ¿Creen que tener información sobre esta realidad tan injusta les permite cambiar o modificar algo? ¿Qué sí y qué no?
3. ¿Quiénes consideran ustedes que son responsables de que ocurran estos abusos?
4. ¿Cuán lejos o cuán cerca consideran que están ustedes de las situaciones que se presentan en la película: la de los jóvenes, la de los clientes, la de los vecinos?
5. ¿Cómo actúan ustedes frente a situaciones de injusticia y abuso?



## Recomendaciones de películas afines

*La joven vida de Juno* (EEUU/Canadá, 2007).  
Dir. Jason Reitman.

## Recomendaciones bibliográficas

Atwood, Margaret (1998):  
*Chicas bailarinas*,  
Barcelona, Lumen.

6. ¿Consideran que la amistad que une a los protagonistas es la fuerza que les permite tratar de superar las dificultades y se convierte en un motor para luchar contra la injusticia y el abuso?

Para directivos, docentes y preceptores

1. Desde hace más de diez años, Susana Trimarco, mamá de Marita Verón, ha estado luchando para saber la verdad y enjuiciar a los culpables de la desaparición de su hija, víctima de la trata de mujeres. El seguimiento que la prensa hizo de este suceso permite asomarse a una situación real de trata en toda su complejidad.
  - Investiguen con los alumnos en los trabajos realizados por la prensa y en otras fuentes disponibles en Internet (como el blog del seguimiento del caso <http://casoveron.org.ar>, para ampliar la mirada de la problemática de la trata desde una situación singular pero de público conocimiento, cuyo devenir sacudió a la opinión pública.
2. La discusión sobre la legalidad y regulación de la actividad de la prostitución muchas veces se ofrece como salida para ordenar y controlar los potenciales casos de explotación sexual. Este debate está presente en muchas ONG que trabajan con la problemática, así como el alcance en números del problema de la trata de mujeres.
  - Se sugiere proponer esta discusión estudiando los argumentos que se esgrimen y los datos de la realidad que se exponen. Para ello se puede recurrir a ONG, y a documentos que se ofrecen en Internet al respecto, como lo hace <http://redrattargentina.blogspot.com.ar>.

**3.** En la ficha se plantean diversas preguntas que pueden pensarse a partir de esta película. Puede ser interesante analizarlas y debatir, construyendo puntos de vista propios y abordajes específicos para cada escuela.

- ¿Cuál es el papel de la educación frente a esta problemática?
- ¿Qué saber, cómo, cuánto, cuándo?
- ¿Qué papel le toca a la escuela, a los docentes que trabajan con adolescentes frente a este problema?
- ¿Cuál sería la finalidad de una educación que le dedique tiempo y espacio al problema de la trata de mujeres?

## Para conversar en familia

**1.** La trata de personas es un delito que cuenta con una red muy extendida de distinto tipo de complicidades.

- Identifiquen en la película todos los que por acción u omisión contribuyen a la realización del delito.

**2.** ¿Qué responsabilidad creen que tienen como adultos ante las situaciones que se plantean? ¿Qué podrían hacer para que empiecen a cambiar?

### **Recomendaciones del Ministerio de Educación**

*Educación sexual integral para la Educación Secundaria.* Contenidos y propuestas para el aula. Serie de Cuadernos ESI.

*Educación sexual integral para la Educación Secundaria II.* Contenidos y propuestas para el aula. Serie de Cuadernos ESI.

*Educación sexual integral. Para charlar en familia.*

Canal Encuentro:

- *Educación Sexual Integral. Embarazo en la adolescencia.*
- *Queremos saber. Embarazo.* Diego Golombek.
- *Queremos saber. Métodos anticonceptivos.* Diego Golombek.
- *Queremos saber. Relaciones sexuales.* Diego Golombek.